

SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes a los periodos terminados
al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023



Tabla de contenido

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.....	4
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	22
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	26
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	27
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	30
NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	31
NOTA 8 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	35
NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	36
NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	38
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	41
NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	43
NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	45
NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	47
NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	48
NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	51
NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	52
NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	53
NOTA 19 PATRIMONIO	54
NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	56
NOTA 21 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO	57
NOTA 22 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	58
NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS.....	59
NOTA 24 COSTOS FINANCIEROS	60
NOTA 25 GANANCIAS (PERDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	61
NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	62
NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	63
NOTA 28 CONTINGENCIAS.....	64
NOTA 29 CONTRATO DE CONCESION	65
NOTA 30 MEDIO AMBIENTE	68
NOTA 31 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	69

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al 31 de marzo de 2024.

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado

Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza y Estado Intermedio de Resultados Integrales

Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de Pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-03-2024 (No Auditado)	31-12-2023
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	39.049.243	35.900.669
Otros activos financieros corrientes	5 – 9	51.467.654	43.314.246
Otros activos no financieros, corrientes		828.290	665.592
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 10	146.923.358	147.747.606
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 – 7	0	178
Inventarios corrientes		461.900	555.356
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		238.730.445	228.183.647
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		238.730.445	228.183.647
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 9	31.713.773	26.579.623
Otros activos no financieros no corrientes		414.010	397.617
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5 - 7	55.557.635	42.336.846
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	273.186.182	279.261.119
Propiedades, Plantas y Equipos	13	17.607	18.680
Activos por derecho de uso	14	2.229.887	2.293.598
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		363.119.094	350.887.483
TOTAL DE ACTIVOS		601.849.539	579.071.130
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 15	24.206.398	22.421.547
Pasivos por arrendamientos corrientes	5 – 16	329.519	324.608
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5 – 17	7.734.393	8.105.203
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	5 – 7	7.661.317	3.879.777
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8	17.488.480	16.048.549
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	1.239.886	822.681
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		58.659.993	51.602.365
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		58.659.993	51.602.365
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 – 15	88.603.836	88.235.288
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	5 – 16	2.880.811	2.939.727
Pasivo por impuestos diferidos	11	104.301.638	104.684.616
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		195.786.285	195.859.631
TOTAL DE PASIVOS		254.446.278	247.461.996
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	180.435.589	164.641.462
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		347.403.261	331.609.134
TOTAL DE PATRIMONIO		347.403.261	331.609.134
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		601.849.539	579.071.130

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTA	Acumulado	
		01-01-2024 31-03-2024 (No Auditado)	01-01-2023 31-03-2023 (No Auditado)
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	41.034.296	41.186.995
Gasto por depreciación y amortización	12-13-14	(6.139.721)	(5.766.017)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	21	(2.437.530)	(1.942.486)
Otros gastos, por naturaleza	22	(12.316.734)	(13.785.396)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		20.140.311	19.693.096
Ingresos financieros	23	2.601.268	6.210.730
Costos financieros	24	(1.292.376)	(1.468.308)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	1.459	129
Resultados por unidades de reajuste	26	29.473	1.393.884
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		21.480.135	25.829.531
Gasto por impuestos a las ganancias	11- 27	(5.686.008)	(6.605.324)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		15.794.127	19.224.207
Ganancia (pérdida)		15.794.127	19.224.207
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		15.794.127	19.224.207
Ganancia (pérdida)		15.794.127	19.224.207
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		6,318	7,690
Ganancia (pérdida) por acción básica		6,318	7,690
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		6,318	7,690
Ganancias (pérdida) diluida por acción		6,318	7,690

Otro resultado integral	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024 (No Auditado)	01-01-2023 31-03-2023 (No Auditado)
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	15.794.127	19.224.207
Resultado integral	15.794.127	19.224.207
Otro resultado integral	0	0
Otro Resultado integral	0	0
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	15.794.127	19.224.207
Resultado integral total	15.794.127	19.224.207

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2024 31-03-2024 (No Auditado) M\$	01-01-2023 31-03-2023 (No Auditado) M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		25.796.215	23.322.650
Otros cobros por actividades de operación	6	35.232.973	13.633.213
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.104.972)	(11.540.284)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		0	(194.585)
Otros Pagos por actividades de Operación	6	(21.379.009)	(15.053.942)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		26.545.207	10.167.052
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		699.839	1.198.715
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(4.629.055)	(241.340)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		22.615.991	11.124.427
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(11.949.584)	(3.522.617)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	13	0	(14.817)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(7.395.040)	(8.192.258)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.344.624)	(11.729.692)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos	16	(121.893)	(98.531)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(121.893)	(98.531)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.149.474	(703.796)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(900)	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.148.574	(703.796)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	35.900.669	41.240.490
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	39.049.243	40.536.694

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de marzo de 2024 (No Auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	19	166.967.672	164.641.462	331.609.134	331.609.134
Patrimonio		166.967.672	164.641.462	331.609.134	331.609.134
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	19	0	15.794.127	15.794.127	15.794.127
Resultado integral		0	15.794.127	15.794.127	15.794.127
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	15.794.127	15.794.127	15.794.127
Patrimonio		166.967.672	180.435.589	347.403.261	347.403.261

Periodo anterior al 31 de marzo de 2023 (No Auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	19	166.967.672	283.791.930	450.759.602	450.759.602
Patrimonio		166.967.672	283.791.930	450.759.602	450.759.602
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	19	0	19.224.207	19.224.207	19.224.207
Resultado integral		0	19.224.207	19.224.207	19.224.207
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	19.224.207	19.224.207	19.224.207
Patrimonio		166.967.672	303.016.137	469.983.809	469.983.809

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell’Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell’Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l’Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera Spa., Autostrade dell’Atlantco S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controladas por Mundys S.p.A. y CPPIB Chile S.p.A., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones S.A.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (“Sociedad Absorbente”) adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (“Sociedad Absorbida”), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia” adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros Intermedios, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza y Estado Intermedio de Resultados Integrales, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 22 de mayo de 2024.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Intermedios de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados en esas fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros Intermedios, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia"; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la

explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financiero se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Moneda	31-03-2024	31-12-2023
Dólar estadounidense (\$/US\$)	981,71	877,12
Unidad de Fomento (\$/UF)	37.093,52	36.789,36

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el

valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados integrales.

2.5 Activos intangibles

a) Intangible concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

b) Intangible por combinación de Negocios por etapas

En la adquisición, la sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, combinación de negocios por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida. Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), de 9,24%. Junto a este valor, se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible de concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 21.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La “Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia, más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance de CINIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 29), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile, todo ello conforme al Contrato de Concesión, en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

En concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del activo intangible con su utilización.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la sociedad posee un intangible, correspondiente a cobrar peaje a los usuarios de la infraestructura pública, hasta el término del plazo de la concesión.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e Impuesto diferidos

a) Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares establecidos en las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

a) NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la sociedad espera tener derecho.

Así, la sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a usuarios con TAG
- Pases Diarios e Infractores
- Diferencias de Tarifa 3,5%
- Ingresos Comerciales y Otros
- Ingresos por acuerdos con el MOP

La sociedad reconoce el ingreso al momento en que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

- a) Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.
- b) Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
- c) Ingresos Financieros por de intereses de mora
- d) Ingresos por arriendo TAG

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados precedentemente, la sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (contraprestación que de acuerdo a la NIIF15 no los registra).

Por su parte, los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de Dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Con aplicación anticipada permitida.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Nueva NIIF S1	Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Nueva NIIF S2	Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital Emitido

El capital de la sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o Televía. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la sociedad mantiene su clasificación de rating, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en las notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, “Información a revelar sobre Partes Relacionadas”.

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por Arrendamientos” del estado de situación financiera clasificado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiamiento de la sociedad está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Dado que estos pasivos se amortizan con pagos semestrales, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Este riesgo es mitigado por el hecho de que, de acuerdo al contrato de concesión, la sociedad ajusta anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente. Por ello la sociedad decidió estructurar un financiamiento de largo plazo, compuesto por una emisión de bono en el mercado local a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la sociedad, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

Los contratos de financiamiento establecen la obligación de mantener el “Índice de Cobertura del Servicio de Deuda” en mínimo 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Al 31 de diciembre de 2023 el índice es de 2,43 veces (2,57 veces al 31 de diciembre de 2022).

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se transfieres a cuentas liberadas donde los fondos van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se muestra el perfil de los vencimientos de la sociedad de los Bonos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 31 de marzo de 2024.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual M\$	Dentro de 1 año M\$	Mayor a 1 año hasta 3 años M\$	Mayor a 3 año hasta 5 años M\$
Obligaciones financieras (Bonos)	71.198.334	16.066.906	30.332.435	24.798.993
Obligaciones financieras (ICO)	52.797.549	12.160.911	22.586.949	18.049.689
Total Obligaciones Financieras	123.995.883	28.227.817	52.919.384	42.848.682
Distribución respecto al total obligación financiera	100%	22,77%	42,68%	34,56%

La Sociedad proyecta cumplir de manera satisfactoria con sus obligaciones financieras futuras.

iii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento. Estas provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

- a) Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.
- b) Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje

adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31-03-2024 (%)	31-12-2023 (%)
Peajes	6,84 al 6,86	6,30 al 6,86
Infractores facturados	74,43 al 76,10	4,24 al 74,43
Infractores por facturar	100	100

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje e infractores. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.

Adicionalmente, la Sociedad de acuerdo a NIIF 15, párrafo 9 (e), establece para los intereses de mora y gastos de cobranza de las cuentas por cobrar, la probabilidad de cobro de estas partidas, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista, en función del comportamiento histórico.

La exposición al riesgo de crédito de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	162.408.501	160.016.446
Menos: Provisión Pérdida de Deterioro de cuentas deudores comerciales	(59.776.591)	(57.314.884)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	19.617.070	17.839.222
Total Deudores Comerciales	122.248.980	120.540.784

3.2. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de usuarios, riesgo de liquidez. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I) Tasa de interés. La sociedad no mantiene deudas con tasa de interés variable, por lo que no realiza la sensibilización de este riesgo.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de marzo de 2024, es de M\$ 1.292.376 (M\$ 1.468.308 al 31 de marzo de 2023).

II) Riesgo de crédito de clientes. De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra dentro del rango 6,30% al 6,86% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la región metropolitana de Santiago.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de marzo de 2024, es de M\$ 2.572.538 (M\$ 1.942.486 al 31 de marzo de 2023).

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía. En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad 4,0 veces a marzo 2024 (4,4 veces a diciembre 2023) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 31 de marzo de 2024 con M\$ 180.070.452 (M\$ 176.581.282 para diciembre 2023), la sociedad considera que este riesgo se encuentra mitigado adecuadamente no siendo necesario efectuar análisis de sensibilización.

IV) Riesgo de inflación, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 0,75 veces a diciembre de 2023 comparada con un 0,58 veces a diciembre 2022.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de marzo de 2024, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad de M\$ 29.473 (M\$ 1.393.884 al 31 de marzo de 2023). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) antes de impuesto de M\$ 3.430.173 (M\$ 5.287.776 al 31 de marzo de 2023) en el Estado de Resultados.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

4.1 Estimaciones y Juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Amortización del Intangible

En consideración a la enmienda de la NIC 38, la sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión Mantención

En el origen, la sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que, a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 3.1, letra b.

4.2 Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 28, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de marzo de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	38.827.296	38.827.296
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	146.923.358	0	146.923.358
Otros activos financieros, corrientes	41.472.671	9.994.983	51.467.654
Otros activos financieros, no corrientes	27.517.200	4.196.573	31.713.773
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	55.557.635	0	55.557.635
Total	271.470.864	53.018.852	324.489.716

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de marzo de 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7.734.393	7.734.393
Otros pasivos financieros, corrientes	24.206.398	24.206.398
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	329.519	329.519
Otros pasivos financieros no corrientes	88.603.836	88.603.836
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.880.811	2.880.811
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	7.661.317	7.661.317
Total	131.416.274	131.416.274

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	35.327.457	35.327.457
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	147.747.606	0	147.747.606
Otros activos financieros, corrientes	34.959.188	8.355.058	43.314.246
Otros activos financieros, no corrientes	22.474.547	4.105.076	26.579.623
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	178	0	178
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	42.336.846	0	42.336.846
Total	247.518.365	47.787.591	295.305.956

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8.105.203	8.105.203
Otros pasivos financieros, corrientes	22.421.547	22.421.547
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	324.608	324.608
Otros pasivos financieros no corrientes	88.235.288	88.235.288
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.939.727	2.939.727
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	3.879.777	3.879.777
Total	125.906.150	125.906.150

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes de Efectivo	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	38.827.296	35.327.457
Total	38.827.296	35.327.457

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	21.675.317	26.569.578
Sin rating crediticio (1)	125.248.041	121.178.028
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	146.923.358	147.747.606

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	41.375.143	33.438.390
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	9.994.983	8.355.058
Cuentas corrientes bancarias AAA	97.528	1.520.798
Total Otros activos financieros no corrientes	51.467.654	43.314.246

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	4.196.573	4.105.076
Sin rating crediticio (1)	0	416.010
Riesgo Soberano (MOP)	27.517.200	22.058.537
Total Otros activos financieros no corrientes	31.713.773	26.579.623

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante este semestre y el año 2021, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Bonos emitidos y Préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 15, donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-03-2024	31-03-2024	31-12-2023	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	38.827.296	38.827.296	35.327.457	35.327.457
Otros activos financieros, corrientes	9.994.983	9.994.983	8.355.058	8.355.058
Otros activos financieros, no corrientes	4.196.573	4.196.573	4.105.076	4.105.076

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo en caja	6.037	3.804
Efectivo en banco	215.910	569.408
Fondos Mutuos	38.827.296	35.327.457
Total	39.049.243	35.900.669

Para los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	39.040.799	35.893.125
Dólares	8.444	7.544
Total	39.049.243	35.900.669

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componentes de Flujos de efectivo:

Al 31 de marzo de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otros cobros por actividades de operación”, por M\$ 35.232.973 (M\$ 13.633.213 al 31 de marzo de 2023) corresponde mayormente a movimientos de cobros de facturas de IVA de explotación, cobros asociados al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 29 Contrato de Concesión).

Al 31 de marzo de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otros pagos por actividades de operación”, por M\$ 21.379.009 (M\$ 15.053.942 al 31 de marzo de 2023), corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones del formulario 29.

Al 31 de marzo de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otras entradas (salidas) de efectivo”, por M\$ 7.395.040 y M\$ 8.192.258 al 31 de marzo de 2023, corresponde mayormente a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Soc. Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Peso	0	178
Total					0	178

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	55.557.635	42.336.846
Total					55.557.635	42.336.846

(1) Mutuos con Grupo Costanera S.p.A.

Mutuo suscrito el 19 de julio de 2019, por UF 800.000, con vencimiento 18 de julio de 2025, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 31.779,11. Con fecha 28 de diciembre de 2023 se realizó pago de intereses mediante compensación de deuda por UF 73.181,52 (ver Nota 19). A la fecha los intereses ascienden a UF 14.850,23 (UF 556 al 31 de diciembre de 2023).

Mutuo suscrito el 23 de enero de 2020, por UF 350.000, con vencimiento 23 de enero de 2023, tasa TAB UF 180 + 0,9%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 8.310,46. Con fecha 22 de enero de 2023 se realiza prórroga con vencimiento el 23 de enero de 2026. Con fecha 28 de diciembre de 2023 se realizó pago de intereses mediante compensación de deuda por UF 30.150,30 (ver Nota 19). A la fecha los intereses ascienden a UF 6.222,81 (UF 234,50 al 31 de diciembre de 2023).

Mutuo suscrito el 19 de febrero de 2024, por UF 325.000, con vencimiento 19 de febrero de 2027, tasa TAB UF 180 + 0,95%. A la fecha los intereses ascienden a UF 1.698,94.

Mutuo suscrito el 26 de abril de 2018 por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2024, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de capital por UF 155.511,4164 y de intereses por UF 46.064,35, siendo el nuevo capital a la fecha por UF 514.488,5836. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 7.642,02. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Mutuo suscrito el 17 de diciembre de 2020, por UF 728.956,6292, con vencimiento 17 de diciembre de 2023, tasa fija de 0,90% + TAB UF 180 días. El 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 10.520,86. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 9.138,87. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 17 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Mutuo suscrito el 19 de diciembre de 2018 por UF 1.450.000, prorrogado hasta el 18 de diciembre de 2024, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 84.755,69. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 21.537,73. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Mutuo suscrito el 20 de enero de 2022, por UF 300.000, con vencimiento el 20 de enero de 2025, tasa TAB UF 180 +1%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 999,42. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 4.157,25. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Mutuo suscrito el 12 de octubre de 2022, por UF 150.000, con vencimiento el 12 de octubre de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. Los intereses al 31 de diciembre de 2022 fueron por UF 1.990,58. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Mutuo suscrito el 13 de enero de 2023, por UF 100.000, con vencimiento el 13 de enero de 2025, tasa TAB UF 180 +1,2%. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Mutuo suscrito el 21 de julio de 2023, por UF 825.000, con vencimiento el 21 de julio de 2026, tasa TAB UF 180 +0,8%. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 19.

Los pagos señalados precedentemente, realizados el 28 de diciembre de 2023 y 28 de marzo de 2022, se materializaron mediante compensación (Ver Nota 19).

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infraestr. S.A. (2)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	166.165	330.048
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso- UF	7.495.152	3.549.729
Total (*)					7.661.317	3.879.777

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

(2) Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

Con fecha 1 de enero de 2017, la sociedad suscribió un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

- Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
- Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
- Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de “Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

Contratos de ejecución de Obras “Construcción de PID Obra de rápida ejecución” que por Decreto Supremo N° 212 de fecha 7 de octubre de 2021 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver Nota 29).

Con fecha 12 de septiembre de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°1 con Gestión Vial S.A.
Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°2 con Gestión Vial S.A.
Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°3 con Gestión Vial S.A.
Con fecha 15 de marzo de 2023, suscribió contrato por grupo de licitación N°4 con Gestión Vial S.A.

7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la sociedad es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen otras transacciones significativas, con efectos en resultado, efectuadas con entidades relacionadas chilenas:

(i) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-03-2024	31-03-2023
		M\$	M\$
Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	498.479	439.786

(ii) Grupo Costanera S.p.A., RUT 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-03-2024	31-03-2023
		M\$	M\$
Interés Mutuo por Cobrar	UF	811.574	2.640.978
Reajuste Interés Mutuo por cobrar	UF	459.931	2.066.367
Préstamo otorgado	UF	11.949.284	3.522.617
Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	47.490	0

(iii) Gestión Vial S.A., RUT 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-03-2024	31-03-2023
		M\$	M\$
Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	9.496.897	11.684.552

(iv) Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A., RUT 76.870.948-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-03-2024	31-03-2023
		M\$	M\$
Ingresos por Servicios prestados varios	Peso	24.575	0

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

Directores:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

La Sociedad no cuenta con personal contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión

Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas.	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
		Préstamo Otorgado	Compensación de Capital	Compensación de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de marzo de 2024							
Grupo Costanera S.p.A.	42.336.846	11.949.284	0	0	811.574	459.931	55.557.635
Al 31 de marzo de 2023							
Grupo Costanera S.p.A.	152.879.614	3.522.617	0	0	2.640.978	2.066.367	161.109.576
Al 31 de diciembre de 2023							
Grupo Costanera S.p.A.	152.879.614	33.282.289	(149.460.519)	(15.428.573)	12.986.425	8.077.610	42.336.846

NOTA 8 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Pago provisional mensual (PPM) por pagar	Peso	1.267.392	1.667.646
Provisión impuesto renta por pagar	Peso	16.221.088	14.380.903
Total Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		17.488.480	16.048.549

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	14.380.903	6.714.374
Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario	(4.228.801)	0
Gasto por impuestos a la renta (nota 27)	6.068.986	31.220.114
Aplicación impuesto renta por pago provisión mensual (PPM)	0	(12.805.814)
Pago por impuestos a la renta	0	(10.507.978)
Otros ajustes	0	(239.793)
Total Provisión Impuesto Renta neto	16.221.088	14.380.903

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	Peso	2.874.502	1.364.763
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado de Chile	Peso	4.196.573	4.105.076
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco de Chile	Peso	7.120.482	6.990.295
Total Fondos Mutuos (1)		14.191.557	12.460.134

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	Peso	5.210.431	5.006.213
Inversión Banco BCI	UF	30.998.794	28.432.177
Inversión Banco Itaú	UF	5.165.918	0
Total Depósitos a plazo fijo (1)		41.375.143	33.438.390

Cuentas Corrientes	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	Peso	97.527	1.520.798
Total Cuentas Corrientes		97.527	1.520.798

Otros Activos Financieros, no corrientes	Moneda	31-03-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas (2)	UF	0	416.010
Convenio AD Referéndum N° 1 (3)	UF	27.517.200	22.058.537
Total Otros activos financieros no corrientes		27.517.200	22.474.547

Total Otros Activos Financieros	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	51.467.654	43.314.246
Otros activos financieros, no corrientes	31.713.773	26.579.623
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	83.181.427	69.893.869

- De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Las inversiones clasificadas a costo amortizado corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos.

(2) Con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. Durante el mes de enero 2024 se canceló en su totalidad, al 31 de diciembre de 2023 estos documentos se encontraban valorizados en UF 11.307,89.

(3) Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es por UF 658.863,11 (UF 599.590,03 al 31 de diciembre 2023), ver Nota 29 Contrato de Concesión.

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
ICO Payment	3.166.020	64.803
Collection Account	5.210.431	6.429.484
Bond Payment	4.105.224	32.724
General Account	7.120.482	6.990.295
Initial Collection Account	2.874.502	1.364.763
Debt Service Reserve Account	28.990.995	28.432.177
Total Otros activos financieros, corrientes	51.467.654	43.314.246

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Major Maintenance Reserve Account	4.196.573	4.105.076
Pagare por cobrar Aguas Andinas	0	416.010
Convenio AD Referéndum N° 1	27.517.200	22.058.537
Total Otros activos financieros, no corrientes	31.713.773	26.579.623

NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Deudores comerciales	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados netos (1)	162.273.493	160.016.446
Menos: Pérdida de Deterioro de cuentas deudores comerciales (2)	(59.641.583)	(57.314.884)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (3)	19.617.070	17.839.222
Total Deudores Comerciales	122.248.980	120.540.784

Documentos por cobrar	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros Documentos por cobrar (4)	634.186	630.244
Cuentas por cobrar MOP (5)	21.675.317	26.569.578
Total Documentos por cobrar	22.309.503	27.199.822

Deudores Varios	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados)	7.000	7.000
Anticipos proveedores facturados	2.357.875	0
Total Deudores Varios	2.364.875	7.000

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	146.923.358	147.747.606

(1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, el saldo incluye cuentas por cobrar por intereses de mora y gastos de cobranzas por M\$ 691.056.846 netos de deterioro por el mismo monto al 31 de marzo de 2024 (M\$ 613.931.832 al 31 de diciembre de 2023).

(2) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar comerciales de autopista.

(3) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

(4) Corresponde a documentos por cobrar a usuarios por daños generados en la Autopista.

(5) En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", correspondiente al IVA de explotación. El saldo al 31 de marzo de 2024 es de M\$ 7.117.141 (M\$ 13.607.031 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, los montos por concepto de Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2 relacionado con el Decreto Supremo MOP N° 212, ascienden a UF 105.749,38 y M\$ 2.932.484 (UF 86.304,76 al 31 de diciembre de 2023) (Ver Nota 29 letra e). Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 se incorporan las mantenciones asociadas a dichas obras por UF 96.079,27 (UF 59.463,23 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, se incorpora un monto de UF 59.252,69 y M\$ 1.429.644 (UF 100.447,45 y M\$ 3.904.439 al 31 de diciembre de 2023) el cual corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Decreto Supremo MOP N° 151 del 27 de diciembre de 2019 (ver Nota 29 Contrato de Concesión).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales – neto	122.248.980	120.540.784
Documentos por cobrar – neto	22.309.503	27.199.822
Deudores varios – neto	2.364.875	7.000
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	146.923.358	147.747.606

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro respecto a los deudores comerciales:

Provisión de incobrable	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	57.314.884	48.841.690
Incrementos	2.326.699	8.567.662
Sub-total	2.326.699	8.567.662
Total Provisión de incobrable Deudores Comerciales	59.641.583	57.409.352
Castigo de deudores por peajes	110.831	94.468

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de marzo de 2024	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	166.187	140.427	71.104	46.477	34.546	31.218	53.677	18.918	21.487	963.651	1.547.692
Cartera no repactada bruta (M\$)	23.639.196	4.164.905	4.065.032	3.345.718	3.679.971	3.857.676	2.385.278	4.064.189	3.681.234	109.390.294	162.273.493
Número usuarios cartera repactada	6.842	3.670	2.412	789	52	58	52	41	34	3.529	17.479
Cartera repactada bruta (M\$)	8.989.269	4.117.889	2.201.282	710.469	110.988	126.093	150.651	157.294	70.354	2.982.781	19.617.070
Total Cartera bruta	32.628.465	8.282.794	6.266.314	4.056.187	3.790.959	3.983.769	2.535.929	4.221.483	3.751.588	112.373.075	181.890.563

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2023	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	198.879	172.362	52.229	84.165	33.288	28.264	22.857	19.815	21.508	953.936	1.587.303
Cartera no repactada bruta (M\$)	23.743.107	3.885.839	3.492.351	1.624.165	3.164.167	2.675.481	2.330.084	2.337.379	2.185.284	114.578.589	160.016.446
Número usuarios cartera repactada	5.656	3.751	1.961	1.415	62	32	27	27	37	3.473	16.441
Cartera repactada bruta (M\$)	7.282.031	3.724.812	1.705.710	1.138.640	416.015	113.626	81.775	92.160	130.319	3.154.134	17.839.222
Total Cartera bruta	31.025.138	7.610.651	5.198.061	2.762.805	3.580.182	2.789.107	2.411.859	2.429.539	2.315.603	117.732.723	177.855.668

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-03-2024	31-12-2023
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	16.139.680	15.475.019
Prima de Colocación	1.058.153	1.106.790
Pasivos Financieros	953.690	1.042.527
Pérdida tasa Colocación	165.275	172.872
Propiedad planta y equipo	5.153	5.409
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	264.720	262.099
Sub-total Activo por impuestos diferidos	18.586.671	18.064.716

Pasivo por impuestos diferidos	31-03-2024	31-12-2023
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	53.666.163	54.859.560
Amortización Intangible	20.094.107	20.540.943
Ajuste NIIF Bono-ICO	424.964	479.059
Cuentas por Cobrar	41.085.097	40.729.366
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 1	7.429.644	5.955.805
Otros activos	188.334	184.599
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	122.888.309	122.888.309

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-03-2024	31-12-2023
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	18.586.671	18.064.716
Total Pasivo por impuestos diferidos	122.888.309	122.749.332
Pasivo neto por impuestos diferidos	104.301.638	104.684.616

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 31-03-2024	No corriente al 31-12-2023
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	18.586.671	18.064.716
Pasivo por impuestos diferidos	122.888.309	122.749.332

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(382.978)	(1.104.286)
Gasto por impuestos a la renta, neto	6.068.986	7.709.610
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	5.686.008	6.605.324

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.799.637	6.973.973
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(143.628)	(441.343)
Diferencia en estimaciones y otros	29.999	72.694
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	5.686.008	6.605.324

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	27%
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(0,67%)	(1,71%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,14%	0,28%
Tasa efectiva	26,47%	25,57%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la sociedad.

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Los valores de los Activos Intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de marzo de 2024, con los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	76.077.565	203.183.554	279.261.119
Amortización	(1.654.947)	(4.419.990)	(6.074.937)
Saldo Final	74.422.618	198.763.564	273.186.182

Al 31 de diciembre de 2023, los que se indican a continuación:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	82.290.469	82.290.469	82.290.469
Amortización	(6.212.904)	(6.212.904)	(6.212.904)
Saldo Final	76.077.565	203.183.554	279.261.119

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-03-2024	31-12-2023
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	74.422.618	76.077.565
Intangible por combinación de Negocios, neto	198.763.564	203.183.554
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	273.186.182	279.261.119

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2024	31-12-2023
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor razonable, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros

incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir la sociedad descontados al costo promedio ponderado de capital (WACC). Dicha valorización fue realizada por un tercero independiente.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2024	31-12-2023
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(80.404.520)	(78.749.573)
Intangible por combinación de Negocios	(166.827.031)	(162.407.041)
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	(247.231.551)	(241.156.614)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	18.680	18.680
Gastos por depreciaciones	(1.073)	(1.073)
Saldo final al 31 de marzo de 2024	17.607	17.607

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	17.576	17.576
Adiciones	19.799	19.799
Gastos por depreciaciones	(18.695)	(18.695)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	18.680	18.680

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	17.607	18.680
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	17.607	18.680

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	390.267	390.267
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	390.267	390.267

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(372.660)	(371.587)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos	(372.660)	(371.587)

El cargo por depreciación de M\$ 1.073 al 31 de marzo de 2024 (M\$ 18.695 al 31 de diciembre de 2023) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Equipos de oficina	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de marzo de 2024 ascienden a M\$ 367.101 (M\$ 365.898 al 31 de diciembre de 2023). La administración realizó una

revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	2.293.598	2.548.442
Gastos por amortización	(63.711)	(254.844)
Saldo final	2.229.887	2.293.598

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de los activos por derechos de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	2.229.887	2.293.598
Total Activos por derecho de uso, neto	2.229.887	2.293.598

Clases de los activos por derechos de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	3.701.611	3.701.611
Total Activos por derecho de uso, bruto	3.701.611	3.701.611

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (Bruto)	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(1.471.724)	(1.408.013)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(1.471.724)	(1.408.013)

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	13.906.810	12.906.763
Préstamos que devengan intereses (2)	10.299.588	9.514.784
Total Otros pasivos financieros, corrientes	24.206.398	22.421.547

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	50.804.606	50.541.490
Préstamos que devengan intereses (2)	37.799.230	37.693.798
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	88.603.836	88.235.288

1) Obligaciones con el Público

Las principales términos y condiciones del Bono son:

Registro de Valores	N° 386 de 2004
Monto	UF 5.000.500
Vencimiento	15.12.2028
Amortización	Semestral
Representante Tenedores de Bonos	Banco de Chile
Banco Agente de Garantías	Banco Santander
Asegurador	XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc)
Monto Asegurado	100% de la emisión
Garantías Otorgadas	Ver Nota 28 b

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

Montos nominales						
	31-03-2024			31-12-2023		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	A-1	A-2		A-1	A-2	
más de 90 días hasta 1 año	14.200.000	1.420	14.201.420	13.385.434	1.338	13.386.772
más de 1 año hasta 3 años	26.746.268	2.674	26.748.942	26.526.954	2.652	26.529.606
más de 1 año hasta 2 años	13.373.134	1.337	13.374.471	13.263.477	1.326	13.264.803
más de 2 años hasta 3 años	13.373.134	1.337	13.374.471	13.263.477	1.326	13.264.803
más de 3 años hasta 5 años	23.548.476	2.355	23.550.831	23.355.383	2.335	23.357.718
más de 3 años hasta 4 años	13.179.320	1.318	13.180.638	13.071.252	1.307	13.072.559
más de 4 años hasta 5 años	10.369.156	1.037	10.370.193	10.284.131	1.028	10.285.159
Total montos nominales	64.494.744	6.449	64.501.193	63.267.771	6.325	63.274.096
Montos Contables						
Obligaciones con el público corrientes	13.905.390	1.420	13.906.810	12.905.425	1.338	12.906.763
más de 90 días hasta 1 año	13.905.390	1.420	13.906.810	12.905.425	1.338	12.906.763
Obligaciones con el público no corrientes	50.799.577	5.029	50.804.606	50.536.503	4.987	50.541.490
más de 1 año hasta 3 años	26.823.665	2.674	26.826.339	26.684.754	2.652	26.687.406
más de 1 año hasta 2 años	13.358.439	1.337	13.359.776	13.289.260	1.326	13.290.586
más de 2 años hasta 3 años	13.465.226	1.337	13.466.563	13.395.494	1.326	13.396.820
más de 3 años hasta 5 años	23.975.912	2.355	23.978.267	23.851.749	2.335	23.854.084
más de 3 años hasta 4 años	13.378.509	1.318	13.379.827	13.309.228	1.307	13.310.535
más de 4 años hasta 5 años	10.597.403	1.037	10.598.440	10.542.521	1.028	10.543.549
Obligaciones con el público	64.704.967	6.449	64.711.416	63.441.928	6.325	63.448.253

(2) Préstamos que devengan intereses

Los principales término y condiciones del crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO") son:

Fecha de suscripción	Noviembre 2004
Monto	UF 4.000.000
Acreedor	ICO
Vencimiento	15.12.2028
Amortización	Semestral
Tasa	UF + 5.91%
Garantías Otorgadas	Ver Nota 28 Contingencias

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3	
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial	
Moneda o unidad de reajuste	UF	
Tipo de amortización	Semestral	
Tasa efectiva	0,0617	
Tasa nominal	0,0591	
Montos nominales		
	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	10.367.854	9.607.930
más de 1 año hasta 3 años	19.135.438	18.978.530
más de 1 año hasta 2 años	9.567.719	9.489.265
más de 2 años hasta 3 años	9.567.719	9.489.265
más de 3 años hasta 5 años	16.847.505	16.709.359
más de 3 años hasta 4 años	9.429.056	9.351.740
más de 4 años hasta 5 años	7.418.449	7.357.619
Total montos nominales	46.350.797	45.295.819
Valores contables		
Préstamos bancarios corrientes	10.299.588	9.514.784
más de 90 días hasta 1 año	10.299.588	9.514.784
Préstamos bancarios no corrientes	37.799.230	37.693.798
más de 1 año hasta 3 años	20.061.957	20.005.999
más de 1 año hasta 2 años	10.020.020	9.992.072
más de 2 años hasta 3 años	10.041.937	10.013.927
más de 3 años hasta 5 años	17.737.273	17.687.799
más de 3 años hasta 4 años	9.918.728	9.891.061
más de 4 años hasta 5 años	7.818.545	7.796.738
Préstamos bancarios	48.098.818	47.208.582

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-03-2024	31-03-2024	31-12-2023	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	64.711.416	63.867.939	63.448.253	64.089.532
Préstamos que devengan intereses (ICO)	48.098.818	48.999.926	47.208.582	48.919.297
Total Otros pasivos financieros	112.810.234	112.867.865	110.656.835	113.008.829

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Otros Pagos	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de marzo de 2024							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	63.448.253	0	0	0	734.663	528.500	64.711.416
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*)	47.208.582	0	0	0	497.266	392.970	48.098.818
Al 31 de marzo de 2023							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	73.515.579	0	0	0	847.616	975.420	75.338.615
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*)	55.036.432	0	0	0	577.285	730.046	56.343.763
Al 31 de diciembre de 2023							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	73.515.579	(13.301.565)	(3.220.555)	(263.316)	3.330.094	3.388.016	63.448.253
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*)	55.036.432	(9.515.565)	(2.972.694)	(129.248)	2.259.259	2.530.398	47.208.582

(*) Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el Flujo de efectivo.

NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	329.519	324.608
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	329.519	324.608

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	2.880.811	2.939.727
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.880.811	2.939.727

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.27)

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
		Otros Pagos	Intereses Devengados	Reajustes en UF	Otras Variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de marzo de 2024						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.264.335	(121.893)	22.045	26.554	19.289	3.210.330
Al 31 de marzo de 2023						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.416.920	(98.531)	23.258	44.953	(75)	3.386.525
Al 31 de diciembre de 2023						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.416.920	(400.193)	91.388	156.902	(682)	3.264.335

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

	31-03-2024	31-12-2023
Montos nominales	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	412.628	409.245
más de 1 año hasta 3 años	825.256	818.490
más de 1 año hasta 2 años	412.628	409.245
más de 2 años hasta 3 años	412.628	409.245
más de 3 años hasta 5 años	825.256	818.490
más de 3 años hasta 4 años	412.628	409.245
más de 4 años hasta 5 años	412.628	409.245
más de 5 años	1.547.356	1.636.979
Total montos nominales	3.610.496	3.683.204
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	329.519	324.608
más de 90 días hasta 1 año	329.519	324.608
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.880.811	2.939.727
más de 1 año hasta 3 años	686.474	676.244
más de 1 año hasta 2 años	338.582	333.536
más de 2 años hasta 3 años	347.892	342.708
más de 3 años hasta 5 años	724.749	713.949
más de 3 años hasta 4 años	357.460	352.132
más de 4 años hasta 5 años	367.289	361.817
más de 5 años	1.469.588	1.549.534
Pasivos por arrendamientos	3.210.330	3.264.335

NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Proveedores (1)	1.277.401	980.855
Impuesto al valor agregado por pagar	6.451.829	7.057.725
Cuentas por pagar por retenciones	5.163	65.593
Documentos por Pagar Corto Plazo	0	1.030
Total	7.734.393	8.105.203

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de marzo de 2024

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	3.136	1.134.654	1.137.790
Entre 31 y 60 días	0	95.463	95.463
Entre 61 y 90 días	0	6.869	6.869
Entre 91 y 120	0	10.985	10.985
Entre 121 y 365 días y más	0	26.294	26.294
Total	3.136	1.274.265	1.277.401
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2023

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	192.069	641.470	833.539
Entre 31 y 60 días	0	69.805	69.805
Entre 61 y 90 días	0	8.742	8.742
Entre 91 y 120 días	0	41.781	41.781
Entre 121 y 365 días y más	0	26.988	26.988
Total	192.069	788.786	980.855
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros acreedores (1)	858.380	822.681
Subvenciones a la Explotación	381.506	0
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	1.239.886	822.681

(1) Dentro de este rubro al 31 de marzo de 2024 se presenta monto por UF 26.432,57 (UF 37.873,95 al 31 de diciembre de 2023) el cual corresponde al diferimiento del anticipo de Obras de Rápida Ejecución encargado por el MOP, el cual se encuentra neteado por el anticipo de costo de obra (ver Nota 29).

Además, se incorpora en este rubro al 31 de diciembre de 2023 M\$ 689.223 el cual corresponde a montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado, M\$ 169.157 por otros acreedores (M\$ 611.670 y M\$ 211.011 al 31 de diciembre de 2022, en respectivo orden explicativo).

NOTA 19 PATRIMONIO

19.1. Capital

El capital emitido y pagado de la sociedad, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

19.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de marzo de 2024	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.500.000	2.500.000	2.500.000

19.3. Política de distribución de utilidades

a) Política de Dividendos

De acuerdo a los contratos de financiamiento, la sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si el índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, es al menos de 1,25 veces (Ver Nota 28 letra b).

b) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

19.4 Accionistas

La composición accionaria al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

19.5 Ganancias (perdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	164.641.462	283.791.930
Resultado del ejercicio	15.794.127	80.849.532
Dividendos (*)	0	(200.000.000)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	180.435.589	164.641.462

(*) Distribuciones de Dividendos

En Junta Extraordinaria de Accionistas de diciembre de 2023, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 80.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2023
	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	199.999.920
Gestión Vial S.A.	80
Total dividendos distribuidos	200.000.000

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la sociedad y Grupo Costanera S.p.A. siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 164.889.092 en 2023, ver Nota 7 nro.1.

19.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	15.794.127	80.849.532
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancia (pérdida) por acción	6,318	32,340

El promedio ponderado de acciones al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 19.2.

19.7 Otros

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
Ingresos Por Peaje	M\$	M\$
Peajes (1)	26.846.177	24.587.019
Pase Diario Único (2)	227.210	252.929
Infractores (3)	288.429	72.725
Diferencia Tarifa 3,5% - 6,65% (4)	4.755.678	5.208.611
Total Ingresos por Peaje	32.117.494	30.121.284
Ingresos Comerciales (5)	637.948	715.870
MOP (6)	8.041.181	10.127.886
Otros ingresos	237.673	221.955
Total Ingresos de actividades ordinarias	41.034.296	41.186.995

(1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado.

(2) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios poco frecuentes sin TAG.

(3) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios que no cuentan con un TAG habilitado o un medio de pago habilitado.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 9 nro. 3), durante el 2023 se incorporan ingresos asociados al Decreto Supremo MOP N° 216 del 15-12-2022, publicado el 14-03-2023 (Ver Nota 29).

(5) Corresponde al arriendo de televías (TAG).

(6) Ingresos por Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2, ver Nota 29 letra e.

NOTA 21 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje	2.437.530	1.942.486
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	2.437.530	1.942.486

La Provisión de Incobrable (porcentaje de incobrabilidad) al 31 de marzo de 2024 es de 9,08% (7,90% al 31 de marzo de 2023), y corresponde al Deterioro de Ingresos por peaje respecto de los Ingresos por Peaje.

NOTA 22 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	3.520.902	2.078.641
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	1.038.775	147.242
Costos directos de administración	512.875	428.887
Costos directos de Operación (3)	7.061.692	10.810.571
Costos por seguros	182.490	320.055
Total Otros gastos, por naturaleza	12.316.734	13.785.396

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, e incluye el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por gastos de cobranzas de las cuentas por cobrar netos de deterioro.

(3) Este rubro se compone principalmente por los costos por obras de rápida ejecución asociadas al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 29 Contrato de Concesión), realizadas por la Sociedad Gestión Vial S.A.

Los importes asociados realizados por la Sociedad Gestión Vial S.A., a los numerales descritos anteriormente ascienden a: M\$ 9.496.897 al 31 de marzo de 2024 (M\$ 11.684.552 al 31 de marzo de 2023), ver Nota 7 nro. 3.

NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	1.374.277	1.717.619
Interés devengado mora de clientes (2)	194.335	1.479.164
Otros ingresos financieros	686	3.873
Intereses Ganados Empresas relacionadas (3)	811.574	2.640.978
Intereses devengados MOP (4)	220.396	369.096
Total Ingresos financieros	2.601.268	6.210.730

(1) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar netos de deterioro.

(3) Ver Nota 7 nro. 7.3.

(4) Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458 (Ver Nota 10 nro. 3). Además, en este rubro a contar del 1 de enero de 2020 se incorpora el reconocimiento de los intereses asociados al CAR N° 1 asociado a la Cuenta de Ingresos por no aplicación del reajuste real de tarifas del 3,5% (Ver Nota 9 nro. 3 y Nota 29).

NOTA 24 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios (1)	497.266	577.285
Interés Obligaciones con el público (2)	734.663	847.616
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3)	22.045	23.258
Comisiones y otros gastos financieros	38.402	20.149
Total	1.292.376	1.468.308

- (1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 2.
- (2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 1.
- (3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 16.

NOTA 25 GANANCIAS (PERDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio al 31 de marzo de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
		01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
		M\$	M\$
Activo			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	649	(563)
Total Activos		649	(563)
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(481)	692
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EUR	1291	0
Total Pasivos		810	692
Ganancia neta por moneda extranjera		1.940	692
Pérdida neta por moneda extranjera		(481)	(563)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		1.459	129

NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado de resultados al 31 de marzo de 2024 y 2023, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	237.236	553.286
Reajuste Mutuo por cobrar EERR (1)	459.931	2.066.367
Préstamos Bancarios (2)	(392.970)	(730.046)
Obligaciones con el público (2)	(528.500)	(975.420)
Otros activos y pasivos	280.330	524.650
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3)	(26.554)	(44.953)
Total Resultados por unidades de reajuste	29.473	1.393.884

- (1) Ver nota 7 nro. 7.3, Letra c.
- (2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras por Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver Nota 15.
- (3) Ver Nota 16.

NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2024 31-03-2024	01-01-2023 31-03-2023
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	21.480.135	25.829.531
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11)	(382.978)	(1.104.286)
Gasto por impuestos a la renta	6.068.986	7.709.610
Total gasto por impuestos a las ganancias	5.686.008	6.605.324

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2024 y 2023 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 28 CONTINGENCIAS

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a) Garantías en favor del Director General de Concesiones y sus modificaciones

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la sociedad ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	23-09-2020	Banco Estado	250.000	30-09-2025

Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume la Sociedad Concesionaria en relación a la ejecución de las obras, ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas las siguientes boletas de garantía:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Grupo de Licitación N° 4, numeral 2 del DS 212 de fecha 7-10-2021	15-03-2023	Banco de Chile	57.976,15	15-09-2025

b) Obligaciones

De acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento, la sociedad está sujeta a ciertas obligaciones, dentro de las cuales se incluye la obligación de mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

El índice determinado al 31 de diciembre de 2023 es de 2,43 y al 31 de diciembre de 2022 fue de 2,57.

c) Principales juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la sociedad:

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existen demandas y litigios en contra de la sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada, los que se encuentran cubiertos por seguros de responsabilidad civil. De acuerdo a lo señalado por la administración y sus asesores legales, la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado una provisión.

d) Sanciones Administrativas

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, ni la sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 29 CONTRATO DE CONCESION

	Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo N° 1209 de fecha 20 de agosto de 2001
Inicio del plazo de la Concesión	6 de diciembre de 2002
Plazo Máximo de la Concesión	5 de octubre de 2051, sin perjuicio de lo establecido en el CARN°1
Principales obligaciones del Concesionario	a) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la sociedad concesionaria. b) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario. c) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación. d) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación e) Constituir las garantías de construcción y explotación según lo establecido en las Bases de Licitación
Principales Derechos del Concesionario	a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión. b) El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.vespuciosur.cl . c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

Convenio Complementario N°1, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°102 de 16 de febrero de 2004	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la habilitación de la faja central destinada al corredor de transporte público para incluir las obras del Metro, la incorporación de colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago y la modificación de servicios no húmedos y húmedos, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y el MOP compensó las nuevas inversiones mediante un pago directo.																														
Convenio Complementario N°2 aprobado por Decreto Supremo MOP N°58 de 31 de enero de 2006	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la modificación al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, y obras adicionales para la obra gruesa del tramo Av. Grecia – Gran Avenida José Miguel Carrera, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y serán compensadas por el MOP a la sociedad concesionaria mediante pagos directos, de acuerdo al siguiente detalle: <table><tr><th>Año</th><th>Pago MOP UF</th><th>Año</th><th>Pago MOP UF</th><th>Año</th><th>Pago MOP UF</th></tr><tr><td>2022</td><td>13.425</td><td>2026</td><td>13.883</td><td>2030</td><td>22.517</td></tr><tr><td>2023</td><td>13.537</td><td>2027</td><td>14.002</td><td>2031</td><td>14.496</td></tr><tr><td>2024</td><td>13.651</td><td>2028</td><td>14.123</td><td>2032</td><td>14.625</td></tr><tr><td>2025</td><td>21.328</td><td>2029</td><td>14.246</td><td></td><td></td></tr></table>	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517	2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496	2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625	2025	21.328	2029	14.246		
Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF																										
2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517																										
2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496																										
2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625																										
2025	21.328	2029	14.246																												
Compromisos Ambientales (CAS) Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de 22 de diciembre de 2015, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 156 de 24 de marzo de 2016 y Decreto Supremo MOP N° 29 del 1 de febrero de 2023 que aprueba el CAR N°3	El MOP instruyó a la Sociedad Concesionaria ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” por un monto total final de UF 416.958,10 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya el inicio de las obras. La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018. La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018. El valor total de las nuevas obras, debidamente reajustado y actualizado con intereses hasta la fecha de pago, fue compensado por el MOP de acuerdo a lo establecido en el Convenio Ad-Referéndum N°3, mediante un pago directo efectuado en el mes de diciembre de 2023.																														

Convenio Ad Referéndum N°1 y su Adenda, aprobado por Decreto Supremo MOP N°151 de 27 de diciembre de 2019	El MOP y la Sociedad pactaron en el CAR N°1 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión, la Sociedad no aplicará el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podrá instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podrá superar el 3,5% anual. Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempla la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se debe registrar mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando unos porcentajes denominados “Desfase de Caja” que se actualizan cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior en base a lo facturado. Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2024 es el siguiente: <table border="1" data-bbox="730 591 1155 833"> <thead> <tr> <th colspan="2">Desfase de Caja</th></tr> <tr> <th>Numeral 2.2.2</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.2.2 a)</td><td>47,01</td></tr> <tr> <td>2.2.2 b)</td><td>23,73</td></tr> <tr> <td>2.2.2 c)</td><td>5,61</td></tr> <tr> <td>2.2.2 d)</td><td>2,62</td></tr> <tr> <td>2.2.2 e)</td><td>21,03</td></tr> </tbody> </table> Al término de la concesión y sus extensiones, el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión. En octubre de 2022 el MOP notificó a la sociedad concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación durante el año 2023, no será contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y será íntegramente compensada mediante pagos directos. El saldo de la Cuenta de Ingresos al 31 de marzo de 2024 es de UF 658.863,11 (UF 599.590,03 al 31 de diciembre de 2023).	Desfase de Caja		Numeral 2.2.2	%	2.2.2 a)	47,01	2.2.2 b)	23,73	2.2.2 c)	5,61	2.2.2 d)	2,62	2.2.2 e)	21,03
Desfase de Caja															
Numeral 2.2.2	%														
2.2.2 a)	47,01														
2.2.2 b)	23,73														
2.2.2 c)	5,61														
2.2.2 d)	2,62														
2.2.2 e)	21,03														
Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021, que aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 2, y Resolución DGC N°75 tramitada el 17 de enero de 2023, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N°220 de 26 de diciembre de 2022	El MOP instruyó a la sociedad concesionaria (i) desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas “Obras de Rápida Ejecución” que incluyen a) Mejoramiento Entorno a Pasarelas, b) Seguridad Vial y c) Pantallas Acústicas; y, (ii) ejecutar dichas obras y conservar y mantener las obras a y c. El monto total máximo de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados asciende a: a) proyectos de ingeniería definitiva de Obras de Rápida Ejecución por UF 27.652,17; b) Obras de Rápida Ejecución por UF1.299.000; c) gastos, costos y desembolsos por un monto total de UF 52.362; y, d) costos de conservación y mantención de las obras. El Convenio Ad-Referéndum N°2 establece el esquema de compensación de las nuevas inversiones, que incluye una cuenta de compensación, denominada “Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°2”, en que se registrarán mensualmente, con signo negativo, las inversiones, gastos y costos, conforme al avance físico de las obras, proyectos, costos, gastos y desembolsos. El MOP pagará a la sociedad concesionaria mensualmente los montos contabilizados en la cuenta, los que se anotarán con signo positivo. Mediante Resolución DGC N°75 de 27.11.22, el MOP suplementó el valor de las nuevas inversiones (principalmente de las pantallas acústicas), en UF 693.836. El Convenio Ad Referéndum N°5 que establece el mecanismo de compensación (que será el mismo establecido en el Convenio Ad Referéndum N°2) por el valor adicional de las obras se encuentra en su última etapa de tramitación. Las obras de mejoramiento de pasarelas y seguridad vial fueron ejecutadas y recibidas por la Inspección Fiscal durante el tercer trimestre de 2023, en tanto que las obras de Pantallas Acústicas se encuentran en ejecución y se espera que finalicen a principios de 2025, de acuerdo al plazo máximo de construcción establecido en el DS N°220.														

Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N°4 de 24 de mayo de 2023, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°133 de 25 de julio de 2023	Con respecto a las tarifas del año 2023, el MOP y la sociedad concesionaria pactaron no aplicar la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre de 2023, sino aplicar un reajuste a las tarifas de 6,65%. A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023. Los ingresos que dejó de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, debidamente reajustados y actualizados de acuerdo a lo establecido en el CAR N°4, fueron compensados por el MOP mediante un pago directo efectuado en diciembre de 2023 por la suma de UF 81.260,32.
---	--

NOTA 30 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 10.247 al 31 de marzo de 2024 (M\$ 9.828 al 31 de marzo de 2023). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

NOTA 31 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

- Con fecha 22 de mayo de 2024, en sesión ordinaria de Directorio la Sociedad tomo conocimiento de la renuncia de la Directora Titular doña Enrica Marra y su suplente doña Ilaria Marinelli con efecto el 21 de mayo de 2024, y se designó como Director reemplazante a don Massimo Di Casola.

- Con fecha 16 de abril de 2024, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente.

Entre el 1 de abril de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.